CARTON DE COLOMBIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACTA No. 132

En el Municipio de Yumbo, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, el día 31 de marzo de 2025, a las 11:00 a.m., se reunió en sesión ordinaria de manera presencial en el edificio de Mejoramiento Continuo de las instalaciones industriales de la Compañía, la Asamblea General de Accionistas de CARTON DE COLOMBIA S.A.

ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE ACCIONES

Del total de 107.715.028 acciones **liberada y en circulación**, estuvieron representadas en la reunión **107.387.030** acciones correspondientes al 99.70% de participación en el capital social de la Compañía, así:

	No. Acciones
Javier Quijano Apoderado Especial de: Packaging Investments Holdings (PIH) B.V	71.796.733
Packaging Investments Netherlands (PIN)	3.544.563
Lina Marcela Santa Apoderado Especial de: Smurfit Kappa Centroamericana SLU	32.045.609
Edgar Mejia	125
TOTAL	**107.387.030**

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Una vez verificado el quórum y estando representadas **107.387.030** acciones o sea el 99.70%, de las acciones **en circulación**, se declaró abierta la sesión.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO.

La Sra. Lina Marcela Santa apoderada de la sociedad Smurfit Kappa Centroamericana SLU presenta la siguiente propososcion:

> *""DADO QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, SE PROPONE A LA ASAMBLEA DESIGNAR AL SEÑOR CARLOS CASTRO PARA QUE ACTUE COMO PRESIDENTE DE LA PRESENTE REUNIÓN Y A LA SEÑORA MARIA CAMILA VELASCO PARA QUE ACTUE COMO SECRETARIO DE LA PRESENTE REUNIÓN".*

Tanto Maria Camila Velasco como Carlos Castro aceptaron el nombramiento propuesto.

Tanto Maria Camila Velasco como Carlos Castro aceptaron el nombramiento propuesto.

Se sometió a votación la anterior proposición la cual fue aprobada por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación de la proposición se encontraban representadas **107.387.030** que representan 99.70% del total de acciones en circulación

2. ORDEN DEL DIA

El Presidente sometió a consideración y se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y consideración del orden del día.
3. Elección del comisionado para revisar y aprobar el acta de esta reunión
4. Informe sobre citación a la Asamblea General de Accionistas.
5. Lectura y consideración del informe del comisionado designado para revisar y aprobar el Acta de la Asamblea General de Accionistas cuatro (4) de julio de 2024.
6. Informe especial y de gestión presentados por los administradores de la matriz, filiales y subsidiarias correspondiente al ejercicio del año 2024.
7. Informe del revisor fiscal.
8. Consideración de los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2024.
9. Proposición y aprobación del proyecto de no distribución de utilidades presentada por la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas.
10. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente.
11. Honorarios de Revisor Fiscal.
12. Proposiciones y varios

3. ELECCION DEL COMISIONADO PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE ESTA REUNION.

Antes de proceder a la elección, la señora LINA MARCELA SANTA quien representa 32.045.609 acciones en circulación, correspondiente al 29.75% de las acciones en circulación, presentó la siguiente:

"PROPOSICION"

DESIGNENSE AL SEÑOR JAVIER QUIJANO PARA QUE REVISE Y APRUEBE EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARTON DE COLOMBIA S.A. CORRESPONDIENTE A ESTA REUNION.

FIRMADA POR LINA MARCELA SANTA

MARZO 31 DE 2025

El señor Presidente sometió a votación la anterior proposición la cual fue aprobada por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación se encontraban representadas **107.387.030**que representan el 99.70%, del total de acciones en circulación

4. INFORME SOBRE CITACIÓN A LA ASAMBLEA

La Secretaria dio lectura al aviso de citación o convocatoria a la reunión de la presente Asamblea:

El Presidente de la Compañía convoca a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 28 de marzo de 2024 a las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencias de sus instalaciones industriales ubicadas en Yumbo, (Carretera Cali - Yumbo, Km.15. Edificio de Mejoramiento Continuo).

El Orden del Día que se someterá a consideración de la Asamblea es el siguiente.

1. *Verificación del quórum.*
2. *Lectura y consideración del orden del día.*
3. *Elección del comisionado para revisar y aprobar el acta de esta reunión*
4. *Informe sobre citación a la Asamblea General de Accionistas.*
5. *Lectura y consideración del informe del comisionado designado para revisar y aprobar el Acta de la Asamblea General de Accionistas cuatro (4) de julio de 2024.*
6. *Informe especial y de gestión presentados por los administradores de la matriz, filiales y subsidiarias correspondiente al ejercicio del año 2024.*
7. *Informe del revisor fiscal.*
8. *Consideración de los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2024.*
9. *Proposición y aprobación del proyecto de no distribución de utilidades presentada por la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas.*
10. *Elección de Revisor Fiscal principal y suplente.*
11. *Honorarios de Revisor Fiscal.*
12. *Proposiciones y varios*

El Balance y demás documentos exigidos por el artículo 446 del Código de Comercio se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Los señores Accionistas que no puedan concurrir deben acreditar su representante por medio de comunicación escrita dirigida al Presidente de la sociedad.

GERMAN RICARDO GAMBINI
Presidente
Yumbo, 5 de marzo de 2025.

La anterior comunicación se publicó en el periódico el tiempo el día 06 de marzo de 2025 y en la página web de la compañía.

5. INFORME SOBRE EL ACTA ANTERIOR

A continuación, se dio lectura al informe sobre la revisión y aprobación del Acta correspondiente a la reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 4 de julio de 2024, suscrita por el Señor JAVIER QUIJANO y LINA MARCELA SANTA quienes fueron designado por la Asamblea General para leer y aprobar el Acta correspondiente:

CALI, JULIO 2024

SEÑORES
ACCIONISTAS DE CARTON DE COLOMBIA S.A.

LOS SUSCRITA COMISIONADOS DESIGNADOS POR USTEDES, CUMPLIÓ CON LA MISIÓN DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REALIZADA EL DIA 04 DE JULIO DEL AÑO 2024.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS,

ATENTAMENTE,

LINA MARCELA SANTA
JAVIER QUIJANO

6. INFORME ESPECIAL Y DE GESTION PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA MATRIZ, FILIALES Y SUBSIDIARIAS CORRESPONDIENTEAL EJERCICIO DEL AÑO 2024

Acto seguido la Secretaria solicitó al Presidente someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas la propuesta de omitir la lectura del Informe de Gestión en razón a que todos los accionistas presentes lo tienen en su poder, y se encuentra disponible en la página web de la Compañía con la debida antelación. No obstante, lo anterior, si alguno de los accionistas presentes tiene alguna inquietud sobre el informe de gestión, el Presidente de la Compañía o quien este determine la atenderá. El Presidente sometió a consideración la propuesta la cual fue aprobada por unanimidad. Se deja constancia que al momento de la aprobación se encontraban representadas **107.387.030**que representan el 99.70%,

CAMARA DE COMERCIO Cali Valle Colombia

INFORME DE GESTIÓN 2024

Cuadro Estadístico
Cuadro Estadístico por el período 2024-2018

Cuadro estadístico por el periodo 2024-2018	*2024*	*2023*	*2022*	*2021*	*2020*	*2019*	*2018*
Ventas netas	*1.669.787*	*1.535.730*	*1.574.726*	*1.225.337*	*1.151.444*	*1.217.784*	*1.111.567*
Exportaciones (en millones de dólares)	*108,99*	*102,23*	*87,47*	*60,02*	*69,28*	*82,44*	*84,13*
Utilidad neta	*139.963*	*268.846*	*197.298*	*75.601*	*119.507*	*94.273*	*135.739*
Adiciones de Activos Fijos y plantaciones	*323.608*	*494.234*	*400.217*	*184.404*	*97.654*	*103.740*	*53.508*
Impuesto sobre la renta corriente	*30.850*	*17.178*	*92.412*	*32.577*	*15.771*	*32.248*	*28.097*
Dividendos en efectivo	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*40.000*	*27.281*
Costo laboral	*320.421*	*261.515*	*254.658*	*224.777*	*215.712*	*204.525*	*185.141*
Valor en libros por acción	*22.713*	*21.388*	*19.001*	*17.138*	*16.390*	*15.306*	*14.849*
Utilidad por acción	*1.299*	*2.496*	*1.832*	*702*	*1.109*	*875*	*1.260*
Dividendos decretado por acción en efectivo	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*371*	*253*
Porcentaje de dividendo sobre utilidad anterior	*0%*	*0%*	*0%*	*0%*	*0%*	*29%*	*35%*

Expresado en millones, excepto la información por acción
La información de años anteriores esta expresada en pesos históricos

Miembros de la Junta Directiva

Principales

- *Germán Ricardo Gambini*

CAMARA DE COMERCIO Cali Valle Colombia

- *Carlos Hernán Castro Encinales*
- *Ana María Zapata Blandón*
- *Andrés Felipe Muñoz Losada*

Suplentes

- *Anthony Paul Smurfit*
- *Andrés Roberto Silva Londoño*
- *Oscar Hernán Sabogal Arbelaez*
- *Carlos Coll*

Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva a los accionistas

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de las actividades desarrolladas por el Grupo Empresarial Cartón de Colombia S.A. durante 2024, y sometemos a su consideración los estados financieros correspondientes al mismo año, cuyo detalle y soporte se encuentran en el informe adjunto.

Los comentarios de la administración hacen referencia a los estados financieros consolidados. Estos reflejan mejor la realidad económica del Grupo Empresarial, porque incorporan la totalidad de los beneficios de la integración vertical con la operación forestal y reflejan su posición de caja total. La participación directa de la Matriz en las filiales está entre el 90% y el 95%; por lo tanto, el valor generado por estas es capturado casi en su totalidad por los accionistas de la Matriz.
Un detalle de las transacciones más importantes entre la Compañía controlante Cartón de Colombia S.A. y sus filiales, accionistas y administradores, se muestra en la nota 32 de los estados financieros consolidados. Las entidades controladas no efectuaron o dejaron de efectuar operaciones importantes en interés de la entidad controlante. Asimismo, la controlante no tomó o dejó de tomar decisiones importantes en interés de las controladas.

RESULTADOS

Cifras de Cartón de Colombia S.A. (Consolidado)
Expresadas en millones de pesos para el año 2024:

***Activos**: $3.625.258*

***Patrimonio**: $2.446.541*

***Utilidad neta**: $139.963*

***Ventas netas**: $1.669.787*

El entorno

Contexto Global

El 2024 fue un año de recuperación moderada, pero desigual a nivel mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó un crecimiento global del 3,2% para 2024, con proyecciones similares para 2025. Las economías emergentes de Asia lideraron este crecimiento, con India expandiéndose un 7% y China un 4,8%, gracias a la adopción de tecnologías avanzadas y el fortalecimiento del comercio intrarregional. Estados Unidos creció un 2,8%, impulsado por el consumo y la inversión, mientras que Europa avanzó solo un 0,8%, afectada por conflictos y disrupciones logísticas. En América Latina, el crecimiento fue del 2,1%, liderado por países como Colombia y Perú, aunque aún por debajo de su potencial histórico, reflejando una región resiliente, pero con retos pendientes. Este panorama sugiere un entorno estable con oportunidades para industrias bien posicionadas.

En términos inflacionarios, el panorama global mostró una tendencia bajista. La inflación cayó del 5,7% en 2023 al 5,3% en 2024, con una proyección de 3,5% para 2025. Estados Unidos y la Zona Euro registraron tasas del 2,7% y 2,3%, respectivamente, a fines de 2024, mientras que China bordeó la desinflación con un 0,2%. En América Latina, la inflación promedio se mantuvo más alta, cercana al 6%. Estas dinámicas permitieron a los bancos centrales flexibilizar sus políticas monetarias, con recortes de tasas que buscan estimular la inversión. Sin embargo, tensiones geopolíticas, como los conflictos en Ucrania y el Medio Oriente, reconfiguraron bloques comerciales y generaron volatilidad en cadenas de suministro clave, impactando industrias globales, pero abriendo también oportunidades de crecimiento.

Colombia

En Colombia, el Producto Interno Bruto (PIB) creció un 1,7% en 2024, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), superando el 0,6% de 2023 pero quedando por debajo del potencial histórico. Este desempeño reflejó una recuperación moderada, con un repunte en el cuarto trimestre (+2,3%) impulsado por el comercio y el transporte (+4,4%).

Las industrias que jalonaron la economía fueron:

- *Agricultura (+8,1%): Destacó el café (+22,5%), beneficiado por precios internacionales.*
- *Entretenimiento (+8,1%): Impulsado por eventos deportivos y turismo.*
- *Administración pública (+4,2%): Sostenido por gasto gubernamental.*

En contraste, la minería (-5,2%) y la industria manufacturera (-2,1%) lastraron el crecimiento, afectadas por desincentivos y una menor producción. La industria manufacturera, que representa el 11% del PIB, se contrajo un 2,1% en 2024, acumulando 24 meses en terreno negativo. Este desempeño se debió a:

- *Menor demanda interna, con caídas en consumo de bienes como alimentos y textiles.*

- *Altos costos laborales, tras un aumento del salario mínimo del 9,54%, superando la inflación.*
- *Ausencia de una política de reindustrialización efectiva.*

No obstante, el subsector de papel y cartón mostró resiliencia, con un crecimiento del 0,7%. La demanda de empaques para retail y exportaciones agrícolas (como frutas y flores) sostuvo la actividad, aunque el aumento de costos energéticos e incertidumbre limitaron su expansión.

El sector de la construcción creció un 1,5% en 2024, impulsado por obras de infraestructura (+10,9%). Sin embargo, la construcción de edificaciones cayó un 2,7%, afectada por la suspensión de subsidios como "Mi Casa Ya". Esta dinámica mixta refleja la dependencia de políticas públicas claras para reactivar la vivienda, un mercado clave para nuestra industria debido a la demanda de materiales de embalaje en proyectos de construcción.

En 2024, Colombia cerró con una inflación anual del 5,2%, la más baja en cuatro años, reflejando una estabilidad en los precios tras años de presiones. El consumo de los hogares, medido por RADDAR, mostró un crecimiento real del 0% en el 2024. Este estancamiento señala una recuperación incipiente. Los impuestos a alimentos ultra procesados, implementados desde noviembre de 2023 con una tarifa del 10% que subió al 15% en 2024, afectaron el consumo de estos productos. Según Kantar, el volumen de ventas cayó un 5%, impactando indirectamente a la industria de embalajes al reducir la necesidad de empaques para estos bienes.

Para 2025, el FMI proyecta un crecimiento base del PIB del 2,5%. Este PIB proyectado dependerá de las políticas económicas y sociales del gobierno actual, que, en caso de no ser adecuadas, podrían afectar negativamente este crecimiento proyectado.

Los retos y riesgos más altos para el 2025 en Colombia que pueden frenar la economía y desincentivar la inversión incluyen:

- *Un déficit fiscal alto y baja ejecución presupuestal.*
- *Incremento en costos energéticos ante la escasez de gas nacional y la revisión del precio del diésel.*
- *Inseguridad física y jurídica.*
- *Reformas legislativas que generan incertidumbre.*

Sin embargo, existen muchas oportunidades para el país como la continuación en el dinamismo en la agroindustria y la reconfiguración de bloques comerciales globales. Esto puede abrir caminos para fortalecer exportaciones de productos colombianos, desde

CAMARA DE COMERCIO Cali Valle Colombia

café hasta manufacturas, posicionando al país como un actor competitivo si se fomenta la inversión y la estabilidad.

LA COMPAÑÍA

En los últimos años, hemos enfrentado desafíos significativos que han puesto a prueba nuestra resiliencia y capacidad de adaptación. Desde la pandemia del COVID-19 y el estallido social en Colombia hasta un entorno de alta inflación y cambios en la demanda, hemos logrado mantenernos firmes. En 2022, enfrentamos una fuerte demanda interna en un contexto inflacionario elevado, alcanzando un 13.1%. En 2023, el Banco Central incrementó las tasas de interés para contener la inflación, lo que redujo la demanda y llevó la inflación al 9.8%. Para 2024, el panorama inflacionario mejoró, cerrando el año en 5.2%; sin embargo, la incertidumbre política y el débil desempeño económico, con un PIB inferior al 2%, intensificaron la competencia en el mercado por volumen. A pesar de estos constantes cambios, hemos demostrado nuestra solidez financiera y la fortaleza de nuestro modelo de negocio, adaptándonos con éxito a un entorno desafiante.

La compañía experimentó una reducción en el volumen de ventas de corrugado en comparación con el año anterior, impactada por la desaceleración industrial derivada de la inflación, los retrasos en la implementación de políticas anticíclicas y su baja ejecución por parte del gobierno. Para mitigar la caída en la demanda local, se incrementaron las exportaciones de papel a plantas del Grupo Smurfit Westrock en Centroamérica y el Caribe, lo que permitió mantener las operaciones sin interrupciones.

En términos de inversión, avanzamos en nuestro plan de modernización, destacando la implementación exitosa del proyecto de evaporadores y la construcción de una nueva planta de corrugado en Guarne, Antioquia, inaugurada en mayo de 2024. Además, completamos el segundo año del desarrollo del proyecto de la Caldera de Biomasa, cuya puesta en marcha está prevista para finales de 2025, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

La implementación del proyecto de evaporadores nos permitió modernizar y aumentar la capacidad de nuestras plantas de pulpa, asegurando una operación sostenible del complejo ante futuras expansiones y aumentos de productividad en las máquinas de papel. Asimismo, mejoramos la infraestructura ambiental de los molinos, optimizando la calidad del descargue de agua.
En mayo de 2024, concluimos la construcción de nuestra nueva planta de corrugado en Guarne, trasladando la operación desde Medellín. Con una inversión de 52 millones de dólares, esta planta es la más moderna de Colombia y nos ha permitido ampliar nuestra capacidad de producción en un 50%, con la posibilidad de duplicarla mediante crecimiento modular.

CAMARA DE COMERCIO Cali Valle Colombia

Por otro lado, la Caldera de Biomasa es uno de los proyectos más icónicos en términos de sostenibilidad, con el objetivo de reducir aproximadamente 200,000 toneladas de CO_2 anuales. Aprobado en diciembre de 2021 con una inversión de 100 millones de dólares, este proyecto incluye la adquisición de una nueva caldera de biomasa y una línea de tratamiento de madera con un descortezador. Su propósito principal es sustituir el uso de combustibles fósiles como el carbón y el gas natural por biocombustibles sostenibles, como la corteza y otros residuos derivados de nuestra operación forestal. Esta iniciativa no solo mejora nuestra eficiencia operativa, sino que también refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa.

En relación con la División Forestal, hemos realizado inversiones significativas para modernizar nuestras operaciones mediante la implementación de equipos de cosecha mecanizados. Estas mejoras garantizan la seguridad de nuestros trabajadores, especialmente en terrenos de pendiente pronunciada, al tiempo que incrementan la productividad en la cosecha. Además, mantenemos un firme compromiso con el desarrollo comunitario, generando empleos de calidad en áreas rurales y promoviendo el progreso local. A través de iniciativas como el programa de obras por impuestos, hemos contribuido a mejorar la conectividad vial y fortalecer la educación en las comunidades donde operamos, reafirmando nuestro compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad.

Sin embargo, los constantes ataques, incendios e invasiones a nuestros predios en el departamento del Cauca representan una gran preocupación para la administración. Además de la violación sistemática del derecho a la propiedad, estas acciones violentas ponen en riesgo la vida de nuestros trabajadores y afectan los bosques naturales protegidos y las áreas de conservación de recursos hídricos. Hemos denunciado estos hechos ante la Fiscalía General de la Nación y las autoridades locales y nacionales, instando a la adopción de medidas concretas que garanticen el respeto mutuo y la coexistencia pacífica en la región. Asimismo, mantenemos nuestra disposición para participar activamente en el diálogo institucional y la colaboración con los distintos actores del territorio, bajo una filosofía de respeto mutuo y búsqueda conjunta de soluciones

Ahora bien, es importante mencionar que seguimos impulsando un modelo de negocio ambientalmente sostenible a través de nuestras plantaciones forestales. En 2024, en el marco del programa de carbono neutro, tenemos certificados 1.5 millones de bonos que esperamos comercializar en los próximos años.
Al momento de redactar este informe, observamos una ligera recuperación en la demanda doméstica a inicios de 2025, impulsada por la desaceleración de la inflación, la reducción de las tasas de interés por parte del Banco de la República y la normalización de inventarios entre nuestros clientes. No obstante, persisten desafíos en materia energética y de transporte. La escasez de gas natural prevista para 2025 y 2026, junto

CAMARA DE COMERCIO Cali Valle Colombia

con el reciente anuncio del gobierno sobre el ajuste en el precio del diésel, representan retos significativos para nosotros.

Ante este panorama, seguimos enfocándonos en la optimización de nuestros procesos y estructuras de costos, manteniendo una visión estratégica y competitiva. A pesar de los desafíos, nuestra solidez financiera y capacidad de adaptación nos brindan confianza en la estabilidad y el crecimiento sostenido de nuestra organización en el futuro.

LOS RESULTADOS

Las ventas de la Compañía aumentaron un 8.7% en 2024 con respecto al año anterior, debido al incremento de precios y a mayor volumen de exportación a Smurfit Westrock Centro América y El Caribe. Como resultado de lo anterior, los ingresos operacionales alcanzaron la suma de $1.670 mil millones de pesos.

El trabajo comercial desempeñó un papel crucial en el resultado de la compañía a lo largo de 2024. Nuestra fuerza de ventas realizó esfuerzos significativos para conservar y fortalecer las relaciones comerciales con nuestros clientes, lo cual, a su vez, permitió mantener un equilibrio adecuado entre los precios de nuestros productos y el impacto de la inflación en materias primas, energéticos y otros sectores.

Las utilidades netas fueron por $140.0 mil millones de pesos. Es necesario tener presente que la cifra considera dos registros contables materiales que ocurrieron durante este año. El primer registro corresponde a ajustes de valor razonable de plantaciones forestales por valor de por $65.5 mil millones, y el segundo, por aproximadamente $23.4 mil millones, corresponde a la ganancia contable de la venta de una parte del lote de la planta de Medellín. Descontando estos efectos netamente contables, la utilidad neta de 2024 fue de $51.1 mil millones de pesos, comparada con una utilidad en 2023 de $64.6 mil millones, también descontando estos efectos.

En relación con la caja neta generada por nuestras actividades operacionales, logramos una generación de $124,4 mil millones, menor al año pasado como consecuencia del gran gasto en inversiones de capital. Adicionalmente, destacamos el ritmo acelerado de nuestras inversiones de capital, que ha alcanzado un valor de $275.9 mil millones de pesos en 2024. Aunque esta inversión ha absorbido una parte sustancial de nuestros recursos de caja, refleja de manera contundente el compromiso sólido de nuestra organización con el progreso continuo de nuestras operaciones en Colombia. Este enfoque no solo subraya nuestra dedicación al presente, sino también nuestra confianza en un futuro robusto y próspero para el país.

INFORME ESPECIAL SOBRE EL GRUPO EMPRESARIAL CARTÓN DE COLOMBIA

Ejercicio financiero 2024

En cumplimiento del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, presentamos a la Asamblea General de Accionistas el informe especial del Grupo Empresarial, en el que se expresa la intensidad de las relaciones económicas entre Cartón de Colombia S.A. (compañía controlante) y sus subsidiarias Reforestadora Andina S.A. y Bosques Nacionales (Bosnal S.A.S.).
Las operaciones celebradas entre las partes durante el ejercicio 2024, así como los saldos de cuenta a esa misma fecha, entre la compañía controlante y sus subsidiarias, son:

Diciembre 2024

Reforestadora Andina S.A. ($ Millones)

Compra de materias primas y otros	*$63.831*
Intereses causados	*$5.005*
Dividendos recibidos	*$5.423*
Venta de servicios y otros	*$1.537*
Cuentas por pagar	*$636.763*

Bosques Nacionales Bosnal S.A.S ($ Millones)

Intereses causados	*$623*
Dividendos recibidos	*$10.549*

Un mayor detalle sobre este informe se observa en la nota 32 de los estados financieros separados de Cartón de Colombia S.A., adjuntos al informe financiero anual de 2024.

2. No concluimos operaciones de mayor importancia durante el ejercicio 2024, entre la compañía controlante y otras entidades, por influencia o en interés de la controlante o en interés de las subsidiarias.

3. No se tomaron decisiones de mayor importancia, en las que las compañías subsidiarias hayan tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la compañía controlante, o viceversa.
A la fecha de elaboración de este informe, no se presentan transacciones o decisiones de interés que pudieran haber afectado en forma significativa la situación de Cartón de Colombia S.A. (compañía controlante) y sus subsidiarias Reforestadora Andina S.A. y Bosques Nacionales S.A.S. (Bosnal S.A.S.) que requieran ser reveladas.

SITUACIÓN LABORAL

Continúa nuestro compromiso para que la Compañía siga siendo reconocida como un gran lugar para trabajar y el empleador de elección, dentro de una cultura que promueve la seguridad, la integridad, la lealtad y el respeto, construida sobre los cimientos de la sostenibilidad. Trabajamos para crear la mejor experiencia para el empleado, promovemos la inclusión e impulsamos el desarrollo y el reconocimiento, inspirando a

CAMARA DE COMERCIO Cali Valle Colombia

nuestra gente a alcanzar su máximo potencial. Las acciones en este sentido, así como los indicadores laborales, se encuentran detallados en el último Informe de Sostenibilidad, el cual puede consultarse en la página web: www.smurfitwestrock.com/sustainability.

Actualmente, la Compañía y su sindicato de empresa tienen un laudo arbitral vigente, y la negociación colectiva con el sindicato de industria continúa abierta en proceso de tribunal de arbitramento.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Cartón de Colombia S.A. es administrada por un Presidente con carácter de representante legal y cuatro suplentes, una Junta Directiva actualmente conformada por cuatro miembros principales y cuatro miembros suplentes, y se reúne periódicamente con la administración para revisar los resultados financieros, la situación económica, de mercado, las perspectivas y las estrategias; estudiar y aprobar los proyectos de inversión y autorizar al Presidente en aquellas decisiones y operaciones que así lo requieran con base en lo dispuesto en los estatutos sociales. Las actas de cada reunión se aprueban en la siguiente sesión de Junta Directiva.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Cartón de Colombia S.A. continúa aplicando buenas prácticas en materia de Gobierno Corporativo, las cuales se encuentran descritas en nuestro Código de Buen Gobierno. Durante el año 2024 no se aprobaron reformas estatutarias por parte del máximo órgano social. Los estatutos actualizados se pueden consultar en la página web de la compañía.

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE CARTÓN DE COLOMBIA S.A.

CAPITAL SOCIAL

Capital autorizado: $100.000.000

Capital suscrito y pagado: $56.047.069, representado en 112.094.138 acciones con valor nominal por acción de $0,5

Acciones ordinarias en circulación: 107.715.453

Acciones readquiridas: 4.378.685

ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES CARTÓN DE COLOMBIA S.A.

Composición accionaria al 31 de diciembre de 2024

Identificación accionista	*Nombre accionista*	*Cantidad de acciones*	*% Participación*

8050133871	Packaging Investments Holdings	71.796.733	66,65
444444117	Smurfit Kappa Centroamericana SLU	32.045.609	29,75
805021036	Packaging Investments Netherlands	3.544.563	3,29
805012526	Portal Comercial S.A.S	50.311	0,05
900575437	La Serrania Verde S.A.S	21.639	0,02
Otros		256.598	
TOTAL		107.715.453	100

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Durante el 2024 se celebró una única reunión de Asamblea General de naturaleza Ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2024 de forma presencial, en la que estuvieron representadas el 99,70% de las acciones en circulación. Su convocatoria se hizo conforme a los estatutos sociales, con más de 15 días de antelación y publicación del orden del día en diario de amplia circulación.

PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2024

En la Asamblea Ordinaria se aprobaron los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2023, con sus respectivas notas, el informe de gestión, el informe del revisor fiscal, el proyecto de No distribución de utilidades del ejercicio 2023 y la elección de la Junta Directiva y del revisor fiscal.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva está integrada por cuatro (4) miembros principales con sus respectivos suplentes,
Las personas que integraron la Junta Directiva hasta el 04 de julio de 2024 fueron:

Principales

- *Juan Guillermo Castañeda Regalado*
- *Álvaro José Henao Ramos*

- *Eulalia María Arboleda de Montes*
- *Juan Guillermo Londoño Posada*

Suplentes

- *Anthony Paul Smurfit*
- *Javier Díaz Molina (Independiente)*
- *Luis Felipe Hoyos Vieira*
- *María del Mar Palau Madriñán*

QUÓRUM DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con los estatutos sociales, la Junta Directiva deliberará con no menos de tres (3) de su miembros principales y suplentes, y las decisiones las adoptará la mayoría absoluta de sus asistentes.
Durante el 2024, la Junta Directiva se reunió en cinco (5) oportunidades, todas presenciales, contando en todas ellas con el Quórum exigido en los estatutos sociales para deliberar y decidir.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Teniendo en cuenta que las acciones de la Compañía ya no transan en el mercado público de valores y por lo mismo no estamos bajo supervisión o vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía no está obligada a tener Comité de Auditoría. Estas funciones las continuará realizando la Junta Directiva, el revisor fiscal y el Gerente de Auditoría Interna.

SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS

Durante el año 2024, la oficial de cumplimiento presentó informe a la Junta Directiva evidenciando que no se presentaron operaciones inusuales o sospechosas, o transacciones individuales en efectivo por cuantía igual o superior a $10.000.000, por lo que no se presentó ningún reporte positivo ante la UIAF.

SITUACIÓN JURÍDICA

Cartón de Colombia S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Cali. El Grupo Empresarial, al igual que sus sucursales, están registrados en las cámaras de comercio de las ciudades donde operan.

En las empresas del Grupo Empresarial, todo el equipamiento de sistemas y programas de computador instalados se encuentran debidamente amparados conforme a la ley. Igualmente, se da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor según lo establece la normatividad vigente.

CAMARA DE COMERCIO Cali Valle Colombia

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que ninguno de los administradores de la sociedad entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

INFORME SOBRE SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

La Compañía cuenta con un departamento de Control Interno dedicado a la estandarización y optimización de procesos y controles, implementación de buenas prácticas que mantengan un adecuado sistema de control, entrenar a los equipos de control en cada operación, reforzar permanentemente las medidas de prevención de fraudes en la organización y garantizar el cumplimiento de políticas, procedimientos y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
Contamos con un programa de monitoreo financiero, liderado por la Dirección Financiera y la Presidencia de la organización, basado en un mapa de riesgos por operación que integra criterios como materialidad, cambios significativos en el negocio, implementación de nuevos sistemas de información, cambios representativos en la Alta Administración, segregación de funciones y resultados de auditorías internas, externas y monitoreos financieros previos. Como parte de este programa de monitoreo financiero aprobado para el año 2024 se hicieron visitas de revisión a las operaciones de corrugado en Cali y la operación de reciclaje enfocándose en la verificación del cumplimiento de controles críticos financieros.

Por otra parte, dentro del proceso de implementación de Sarbanes Oxley (SOX) se realizaron visitas de revisión de procesos y controles a las operaciones de Corrugado Medellín, la operación forestal, Molinos Cali y las áreas corporativas de contabilidad y Finanzas en Yumbo.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un grupo de auditoría interna, independiente de la administración, el cual auditó en el año 2024 el adecuado funcionamiento de controles financieros del complejo de Molinos Cali, Corrugado Medellín y Molino 5 y Corrugado en Barranquilla.

La Administración ha implementado medidas y planes correctivos para dar cumplimiento a las recomendaciones recibidas como resultado de los monitoreos financieros y auditorías internas señalados. Los procedimientos de la Compañía son revisados y actualizados permanentemente de acuerdo con el crecimiento y evolución de cada tipo de negocio, la implementación de nuevos sistemas de información, nuevos sistemas de gestión y las necesidades que se identifiquen en la ejecución de planes de acción asociados a las recomendaciones recibidas como resultado de las visitas de Auditoría Interna y monitoreos financieros. De esta forma, la Administración garantiza que las diferentes actividades y procesos se ejecutan dentro de un marco y ambiente de control adecuado.

CÁMARA DE COMERCIO
Cali Valle Colombia

Germán Ricardo Gambini
Presidente
Junta Directiva

Acto seguido, el Presidente sometió a aprobación de la Asamblea el informe de gestión, el cual fue aprobado por unanimidad. Al momento de la votación se encontraban representadas **107.387.030** que representan 99.70% del total de acciones en circulación

7. LECTURA Y CONSIDERACION DE LOS INFORMES DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA A DICIEMBRE 31 DE 2024.

Acto seguido la señora Laura Daza dio lectura al informe de Revisoría Fiscal el cual se transcribe a continuación.

Señores Accionistas
Cartón de Colombia S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Cartón de Colombia S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad

CÁMARA DE COMERCIO Cali Valle Colombia

emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Señores Accionistas
Cartón de Colombia S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Cartón de Colombia S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados

financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

8. CONSIDERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA A DICIEMBRE 31 DE 2024.

Al respecto, la señora Lina Marcela Santa apoderado del accionista Smurfit Kappa Centroamericana SLU y quien representa 32.045.609 acciones en circulación equivalente al 29.75% de las acciones en circulación, hizo la siguiente:

PROPOSICION

SE PROPONE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS OMITIR LA LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 EN ATENCION A QUE TODOS LOS ACCIONISTAS O SUS REPRESENTANTES PRESENTES LOS TIENEN EN SU PODER Y FUERON PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA COMPAÑÍA CON ANTICIPACIÓN.

(FDO.)
LINA SANTA
MARZO 31 DE 2025

Esta proposición fue aprobada por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación se encontraban representadas **107.387.030** que representan 99.70% del total de acciones en circulación.

Acto seguido la Presidente sometió a aprobación de Asamblea General de Accionistas los estados financieros individuales y consolidados de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron aprobados por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación se encontraban representadas **107.387.030** que representan 99.70% del total de acciones en circulación.

CONSTANCIA

CAMARA DE COMERCIO Cali Valle Colombia

Los Estados Financieros individuales y consolidados a Diciembre 31 de 2024 descritos y detallados en el documento denominado **INFORME DE GESTION Y ESTADOS FINANCIEROS 2024 CARTON DE COLOMBIA S.A,** el cual se anexa a la presente Acta y forman un todo jurídico con ella, advirtiendo que este informe es idéntico al que le fue entregado a todos y cada uno de los accionistas presentes en la reunión y contienen los estados financieros aprobados por la Asamblea General de Accionistas de Cartón de Colombia S.A el día 31 de marzo de 2024.

9. PROPOSICION Y APROBACION DEL PROYECTO DE NO DISTRIBUCION DE UTILIDADES PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Continuando con el orden del día, la Secretaria dio lectura al proyecto de no distribución de utilidades presentado por la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas el cual se transcribe a continuación:

> *"Considerando la continua implementación de proyectos de capital de gran envergadura, tales como la construcción de la caldera de biomasa, así como otras iniciativas destinadas a expandir la capacidad de las plantas convertidoras y tecnificar el proceso forestal, se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas de Cartón de Colombia S.A. la propuesta de no declarar el pago de dividendos. En virtud de ello, se propone que la totalidad de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal del año 2024, ascendentes a la suma de Ciento veinticinco mil ochocientos setenta y siete millones setecientos sesenta y cuatro mil quinientos veintinueve $ 125.877.764.529, distribuidas en Cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y nueve millones ciento once mil ciento cuatro $53.549.111.104 gravadas y Setenta y dos mil trescientos veintiocho millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veinticinco $72.328.653.425, sean destinadas a la reserva para la ampliación y reposición de las instalaciones industriales de la compañía".*

EL Presidente de la Asamblea sometió a votación el proyecto de no distribución de utilidades, el cual fue aprobado por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación se encontraban representadas **107.387.030** que representan 99.70% del total de acciones en circulación.

10. **ELECCION DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE**

Acto seguido se procedió a la elección del Revisor Fiscal principal y suplente. Para el efecto se puso en consideración la siguiente proposición, presentada por el señor Javier Quijano quien representa 75.341.296 acciones en circulación, correspondiente al 69.95% del total de las acciones en circulación.

> *"NOMBRASE COMO REVISOR FISCAL PARA EL PERIODO 2025 -2026 A LA FIRMA KPMG S.A.S. QUIENES FUERON CONSULTADOS Y ACEPTARON DICHA NOMINACION. A SU VEZ DELEGARON EL EJERCICIO DEL CARGO EN LAS PERSONAS NATURALES LA SEÑORA JESSIKA JASMIN ORDOÑEZ QUIÑONES CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO 1.136.060.173 Y TARJETA PROFESIONAL 227.274-T Y*

ALLAN FELIPE ALVAREZ LUCUMI CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 1.113.626.436 Y TARJETA ROFESIONAL 201.325-T, CONTADORES PUBLICOS TITULADOS E INSCRITOS PARA ACTUAR COMO REVISORES FISCALES PRINCIPAL Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE".

JAVIER QUIJANO
MARZO 31 DE 2025

La Revisoría Fiscal resultó electa por unanimidad. Al momento de la votación se encontraban representadas **107.387.030** que representan 99.70% del total de acciones en circulación.

Se deja constancia de que el Revisor Fiscal principal y suplente fueron consultados previamente, estaban presentes en la Asamblea, y aceptaron expresamente sus nombramientos.

11. HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL

El señor JAVIER QUIJANO quien representa 75.341.296 acciones en circulación correspondiente al 69.95% de acciones en circulación realiza la siguiente proposición:

"FIJENSE COMO HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL HASTA LA SUMA DE $1.123.000.000 MILLONES ANUALES".

El Presidente puso a consideración de la Asamblea la anterior proposición, la cual fue aprobada por unanimidad. Al momento de la votación se encontraban representadas **107.387.030** que representan 99.70% del total de acciones en circulación.

El Presidente preguntó a la Asamblea si tenía alguna otra proposición.

Existe una proposición adicional tendiente a realizarle un reconocimiento especial a la Junta Directiva saliente el pasado 4 de julio de 2024. Se les agradece labor prestado y el apoyo dado.

El Presidente preguntó a la Asamblea si tenía alguna otra proposición, respondiendo la asamblea que no existe proposición adicional.

Una vez agotado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día debidamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas se suspendió la reunión por un tiempo de 30 minutos en aras de redactar la respectiva Acta. Vencidos dichos 30 minutos se reanuda la reunión y procede el Presidente a leer el contenido íntegro del acta, la cual fue aprobada de **manera unánime** por las 107.387.030 **acciones** que representan 99.70% del

total de acciones en circulación. en los términos de la normatividad colombiana.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidente declaró clausurada la Asamblea General de Accionistas a las 11:015 am

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por la Comisión designada para su aprobación, así como por el Presidente y la Secretaria.

FDO
JAVIER QUIJANO
Comisionado

FDO
CARLOS HERNAN CASTRO
Presidente

FDO
MARIA CAMILA VELASCO
VELASCO
Secretaria